

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7167

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 10 NOVIEMBRE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1645



Rogad a Dios en caridad por alma del señor

D. PEDRO RIERA GALMÉS

que falleció en Manacor a las cinco de la tarde de ayer, a la edad de 70 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

H. P. D.

Su afligida hija doña Antonia Riera Mesquida, Vda. de Fiol; sus nietos, don Antonio, doña Petronila y doña Antonia, y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy a las ocho de la noche, y al rosario y funeral que se celebrarán mañana, a las nueve y media, en la parroquial iglesia de Manacor.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca y los Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Huesca y Vich han concedido las acostumbradas indulgencias.

En el VII centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull

La Semana Apologética

Cuarto día

Punto tan interesante como *La enseñanza de la Apologética* era el tema confiado al Rdo. señor Caimari en la lección de ayer al medio día. Lección, la suya, completísima, matizada de sólida y selecta erudición, que puso en singular relieve la gran importancia que los estudios apologéticos revisten hoy día y la urgente necesidad de propagarlos entre toda suerte de personas. El estilo literario del señor Caimari, tan sugestivo, brilló una vez más, en la sabrosa lección.

En la sesión de la noche, se nos dio una lección de muy alta calidad sobre *Milagro y Profecía*. Tuvo el Rdo. señor Rosell, Profesor de Teología. En forma asequible a todos pero plenamente satisfactoria para los estudiosos, expuso y defendió con orden riguroso y con irresistible dialéctica la posición de la crítica católica en puntos tan esenciales de la Apologética y que suelen merecer la predilección de la pugna adversa. Buena cuenta dió de ésta el culto conferenciante, cuya disertación, densa y clarísima, a la vez, constituyó muy relevante trabajo. Dió una nota celosamente apostólica, en la Semana que se celebra, el P. Ginard. El conocido predicador oratoriano, no olvidó su condición de tal en su lección de *Cómo se ha de propagar la Verdad*. El ardoroso entusiasmo animó su elocuentísima

lección sobre todo al fustigar a la Prensa impia. Aptísimos fueron los medios indicados, — Ejercicios en retiro, Catecismos, Prensa, etc. — y, exponiéndolos, señaló el camino a las generosas actividades que, gracias a Dios, van despertándose y que la Semana Apologética no hará sino avivar.

La concurrencia, más numerosa aún que las otras noches.

Los actos

Al mediodía, en el Oratorio de los Angeles, dió su lección sobre *Enseñanza de la Apologética*, el Reverendo señor don Andrés Caimari, Vicecanciller del Obispado. Presidió el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles, a quien acompañaban los M. I. señores Sancho y Esteve, canónigos, el M. Rdo. Padre Vidal, y el Rdo. señor Payraló. El concurso, numeroso y selecto, como todos los días.

Por la noche, presidiendo también nuestro venerable Prelado, dieron sus respectivas lecciones, en la iglesia de San Francisco, el Rdo. señor don José Rosell, Profesor del Seminario, sobre el tema *Milagro y Profecía*, y el Rdo. P. Juan Ginard, Preósito del Oratorio, sobre *Com s'ha de propagar la veritat*.

En la función eucarística, ofició el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral.

Se cantó, como las otras noches, por la concurrencia, el Credo de Romeu y el Himno lulliano.

Esta mañana, en la iglesia de San Francisco, ha celebrado misa de Comunión General el Rdo. señor Cura Párroco de San Nicolás, don Juan Verd, predicando los fervorines el Rdo. señor don Antonio Thomás, Beneficiado del Concordato.

Al Santo sacrificio han asistido los alumnos y alumnas de diversos colegios, acercándose muchos de aquellos a la Sagrada Mesa.

La "Capilla Seráfica" ha interpretado escogidos motetes.

Lección del Rdo. Sr. D. Andrés Caimari; "Enseñanza de la Apologética,"

Empieza diciendo el conferenciante que así como San Pablo, en su magnífica carta a los Romanos, explicó el único medio de salvación que ofrece el Evangelio y que el hombre utiliza por la fe, no sin antes haber removido los fondos tenebrosos de aquel *mysterium iniquitatis* que envolvía al Paganismo; así también el actual Pontífice, sucesor de Pedro y heredero del espíritu de Pablo, inculca el mismo medio, "la paz de Cristo en el Reino de Cristo", no sin antes denunciar a la conciencia humana el nuevo misterio de iniquidad que el "proteiforme naturalismo" ha inducido en las muchedumbres

oprimidas y como malditas, "desplegando las satánicas banderas de la guerra contra Dios y contra la Religión en una campaña de ateísmo organizado y militante, pretendiendo, y no sin éxito, juntar la guerra contra Dios con la lucha por el pan cotidiano". En este campo de sangre y de muerte, en que el frente único de los adversarios se extiende de Oriente a Occidente, se quiere llegar a *extinguir las luminarias del cielo con un gesto magnífico*, según la blasfemia impotente de Viviani.

De ahí nace la necesidad, esencia y característica de la Apologética moderna. Oponemos, con el actual Pontífice, "como un muro por la casa de Israel", para reivindicar los conculcados derechos de Dios y los sentimientos del corazón humano que tiene necesidad de Dios... ¡Por Dios o contra Dios! Esta es la disyuntiva que debe decidir otra vez la suerte de la humanidad."

La vida es una milicia, una superación del Adversario. San Pablo equiva al cristiano de todas armas y no se descuida del yelmo de salud y de la espada del Espíritu que es la palabra de Dios. León XIII, apremia a los cristianos para que con un estudio de la doctrina cristiana lo más complejo posible se aperceban contra los sofismas de los incrédulos. Las Sagradas Escrituras abonan esta tendencia apologética. El Antiguo Testamento es una grandiosa apología de la Revelación divina frente a la idolatría pagana. En el Nuevo Testamento, San Pablo, quien, frecuentemente, se ve obligado a defender su persona, su misión, su

Evangelio exige al Presbítero que se mantenga adicto a las verdades de la fe para saber instruir y redarguir. San Pedro quiere que los cristianos que sufrieran, estuvieran aparejados para responder a quienes pidieran razón de su esperanza en Jesucristo.

Urge, pues, poseer la ciencia de la religión que engendra convicciones firmes, saber por qué se es cristiano y católico. Este *intelectualismo* de nuestra fe, —rationabile obsequium fidei— es el distintivo del perfecto cristiano.

Pasa luego el conferenciante a tratar de la esencia de la Apologética. Es la ciencia, dice, de la justificación y defensa del Cristianismo tomado en su conjunto. La creencia supone esencialmente una motivación que la justifique y la remoción o solución de las objeciones. Es la verdadera ciencia que trata de la *Demostración cristiana*, forma que tiende a tomar definitivamente la Apologética de hoy día, sobre la tendencia —circunstancial y accesoria— meramente polémica. Ella demuestra estas tres proposiciones: Un hombre razonable debe ser cristiano; un cristiano lógico debe ser católico; un católico sincero debe recibir por la Iglesia las leyes de la creencia y de la conducta. Con las cuestiones preapologéticas — alma espiritual, Dios, conocimiento de la existencia del mismo y atributos divinos— pasará el apologeta a explicar el fenómeno religioso, universal e irreducible a otro cualquiera, para sacar de todas las modalidades y deirpaciones, lo esencial del concepto de reli-

(Termina en la 8.ª página)

Impresiones de fuera

Hace unas semanas, el Vicario General de Madrid y yo estábamos en Bélgica. Asistíamos a las sesiones de la Unión Internacional de Malinas, que este año ha tenido como tarea preeminente el enriquecer su "Código Social" con la sabia estallante de las últimas Encíclicas Sociales de Pío XI.

Comíamos a la mesa de nuestro Presidente, el Cardenal de Malinas, y el último día, horas antes de dispersarnos hacia las diferentes naciones de Europa, Duthoit, el bondadoso y culto Presidente de las Semanas Sociales de Francia, en nombre de todos le dió las gracias y le rogó hiciera llegar al Papa nuestra adhesión.

Se levantó el Cardenal a contestar y en tono afectivo, paternal, llano y apacible estuvo recogiendo y comentando alusiones de Duthoit, incontinentes de nuestras deliberaciones y esperanzas de nuestra Internacional. De pronto, inesperadamente se dirige a nosotros los españoles y poniendo en su mirada, en su tono y en su palabra calor, solemnidad y emoción, delante de las representaciones de las otras naciones nos dice, poco más o menos, así:

"Comparten nuestros trabajos dos españoles que cuentan con nuestra simpatía. Su presencia me recuerda con harta viveza la persecución que en España sufren hoy la Iglesia y nuestros hermanos de fé."

"La persecución que sufrís — nos dice — me llena de tristeza y de amargura. Cerca de vuestros corazones adoloridos, está el nuestro en una solidaridad plena. La herida que se os hace, también a nosotros se hace. Vuestra pena es la nuestra. Formamos una gran familia en la que no es posible la alegría de los unos, cuando los otros se ven envueltos en remolino de sufrimientos. No os hablo solo en mi nombre, os hablo en nombre de la Iglesia de Bélgica, de los católicos y de sus Obispos. Decidlo así a nuestros hermanos de España. No sabemos ayudaros más que con nuestras plegarias a Dios y con nuestros cariños para vosotros. Pero en vuestras resistencias al error, en vuestra fortaleza en el dolor, en vuestras luchas por la cruz, sabed que nosotros vemos un noble y vivo drama que seguimos con interés entrañable, sabed que os contemplamos, os acompañamos y os aplaudimos".

Dijo más y lo dijo mejor y podéis suponer el temblor de gratitud y de unión con que le contesté. El Cardenal quería que lo dijera a los católicos de España. Y ya lo he dicho tal como lo recuerdo y desde la única tribuna que tengo a mi alcance.

Estoy seguro que de los corazones de mis lectores se levantarán como bandadas de palomas, bandadas de sentimientos de gratitud que volarán hacia la residencia del noble Prímado de Bélgica.

Un periodista de Bruselas me ha pedido una interview. Quería que le contara lo que pienso acerca del Gobierno y del Parlamento de mi país y acerca de su obra.

—Si pienso mal — le he dicho — debo decirlo en España, no aquí. Si católico como soy cantara himnos en loor de mi Gobierno y de mi Parlamento, mi conciencia se asombraría y comenzaría a despreciarme. Y es ese desprecio lo que más temo en el mundo.

Y me he negado a celebrar la interview.

El periódico socialista de Bruselas publica esta mañana un artículo de dos columnas sobre un libro. En él hay algunas observaciones discretas, algunas expresiones de disen-

timiento cortés y elogios, muchos y francos elogios.

El autor del artículo es el Jefe del socialismo belga, ex ministro, gran publicista, una de las grandes figuras del socialismo europeo, es Vandervelde. El autor del libro es un fraile, el P. Rutten. El libro es una glosa sobria y firme sobre dos Encíclicas, la "Rerum Novarum", de León XIII, y "Quadragesimo Anno" de Pío XI. Los elogios caen no solo sobre el fraile, sino también sobre los Papas.

Ese espíritu de respeto y de comprensión de un socialista de tanta autoridad hacia personas y doctrinas del Catolicismo choca agriamente con esa ferocidad anti-religiosa que ahora está brotando como un sarpullido en un gran sector de los socialistas españoles.

Y me he preguntado si esa diferencia de actitud no responderá a una diferencia de cultura y de respeto a la libertad y a la conciencia ajenas.

Severino Aznar
(Prohibida la reproducción).

La semana en la Bolsa

Nuestra Bolsa, ha sufrido una doble influencia; al principio de la semana, la de cierta inquietud política y la de los cambios bajos de Barcelona, que la han hecho depreciarse, hasta el extremo de bajar los Explosivos, el principal valor de especulación, al rozar los 560; y el final, la del alza de Barcelona y el aquietamiento de la opinión, no hace falta decir por la partida de quien, que han hecho reaccionar vivamente a los valores de especulación, que son como los paños de lágrimas de las inquietudes capitalistas.

Los fondos públicos, los más sostenidos en los momentos de baja, apenas varían con el curso de los acontecimientos, manteniéndose, aun que con más dinero que hace una quincena, algo pesados.

Los Bonos Oro mejoran últimamente después de haber estado flojos y poco operados.

De obligaciones: Alicante prima bien y las demás mejor que otras semanas.

Y de acciones: Tranvías pagó su cupón de cuatro duros y por lo tanto se situó a 95 % valor en que se ha cotizado muy poco; azucareras ordinarias quedan firmes; Alicante y Nortes muy bien, y Explosivos bien orientados; no tan optimistas Petrolillos y Felgueras, que están ofrecidas.

La peseta aunque detenida en su alza muy firme al lado de la debilidad que demuestran ciertas divisas extranjeras.

Madrid.

P. T.

Diputación Provincial

Sesión de la Comisión Gestora de 1.º de noviembre

Presidiendo el señor Juliá y con asistencia de los Sres. Darder, Crespi, Alemañy, Roca y Serra celebró sesión la Comisión Gestora, adoptando los siguientes acuerdos.

Aprobar el acta de la anterior y cuentas por servicios provinciales.

Aprobar un dictamen del Negociado de Arbitrios sobre pago del premio de cobranza por la exacción del que grava la exportación y salida en cabotage de determinadas mercancías.

Pasar a informe del Comité Ejecutivo del Servicio de Recaudación de contribuciones un oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando otro del señor Director General de Propiedades y contribución Territorial en el que manifiesta, con referencia a la instancia elevada por esta Diputación al señor Ministro

de Hacienda solicitando la cesión del edificio Consulado de Mar, que el Gobierno necesita estar autorizado por una Ley para disponer de las propiedades del Estado; la Comisión acordó insistir en su demanda ampliando su súplica en el sentido de rogar al señor Ministro de Hacienda se sirva presentar a las Cortes el proyecto de Ley a que se refiere.

Quedar enterada de que el Consejo de Administración del Banco de Crédito Local de España, ha acordado solicitar de los accionistas un desembolso del diez por ciento del capital suscrito.

Conceder cincuenta pesetas al Patronato Local del Homenaje a la Vejez del Marino de Ibiza, y una subvención de cien pesetas a l'associació d'Alumnas de la Facultat de Medicina de Barcelona para un viaje de ampliación de estudios.

Quedar enterada del expediente relativo a la reclamación formulada por un vecino de Pollensa sobre expención de la Patente nacional de Circulación de automóviles.

Trasladar al Ingeniero provincial la conformidad del Ayuntamiento de Capdepera a la cuenta de gastos de estudio del camino que conduce al caserío des Carregadó.

Autorizar la adquisición de instrumental y de efectos de farmacia para el Hospital.

(Entró en el salón el señor Darder).

Vista una carta del Presidente de la Diputación de Palencia elevar al señor Ministro de Hacienda una instancia solicitando que la proyectada Ley reorganizando los servicios de dicho Ministerio, respete y consolide el de recaudación de Contribuciones e impuestos del Estado a las Diputaciones que ya lo tienen a su cargo.

Aprobar las nóminas resumen formadas por el Jefe del Servicio de Contribuciones del premio de cobranza que corresponde a los Recaudadores de las Zonas procedente de la recaudación voluntaria durante el tercer trimestre.

Ceder, a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Manacor la participación del 30 por % sobre las apuestas cruzadas en la fiesta celebrada en el Hipódromo de Palma.

Aprobar la distribución de fondos formada por la Intervención para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes, así como las cuentas de recaudación, en período voluntario, del impuesto de cédulas personales del año 1930, y las cuentas del Instituto de segundo Enseñanza de Ibiza respectivas al primer semestre del corriente año.

El señor Crespi dijo que aprovechaba la oportunidad de haberse la Comisión ocupado del referido Instituto de Ibiza, para llamarle la atención acerca de la inusitada afluencia de escolares de esta ciudad que van a examinarse al referido centro docente, convirtiéndolo en un "coladero", y como quiera que con arreglo a las disposiciones legales vigentes es necesario para ello que dichos escolares presenten un certificado de residencia librado por la Alcaldía, es evidente que la de Ibiza ha expedido, con abusiva tolerancia, esos certificados que no se ajustan a la verdad.

Añadiendo, que como quiera que de tales hechos se ha dado conocimiento al señor Ministro del Ramo, en evitación de los perjuicios que para la isla de Ibiza podrían derivar se si, como consecuencia de esas anomalías se decretara la supresión del referido Instituto, se consideraba en el deber de proponer a la Comisión acordara dirigirse al señor Alcalde de Ibiza haciéndole la oportuna advertencia acerca de las responsabilidades que de todo lo expuesto para él pudieran derivarse.

Y así se acordó por unanimidad.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

Venta en farmacias Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30 - - - MADRID

Fueron aprobadas las declaraciones que con referencia al impuesto de cédulas personales se han formulado en los diferentes Municipios de esta isla por contribuyentes sujetos a dicho impuesto.

Se dió cuenta y quedó la Comisión enterada de un oficio del señor Presidente de la Diputación de Madrid acompañando copia del proyecto del ejemplar de la Constitución en pergamino miniado que por iniciativa de dicha Corporación ha de ofrecerse a las Cortes Constituyentes.

Se acordó conceder al contratista de las obras del patio de la Casa de Misericordia un plazo improrrogable que finirá el 20 de enero próximo para terminar dichas obras.

Se acordó destinar para dispensario y oficinas provisionales del Manicomio la sala que se habitaba para matanza y despensa y conceder al contratista un plazo hasta el 31 de diciembre para terminar las obras. Se aprobaron varios expedientes del Negociado de Beneficencia y Vías y Obras.

Se acordó autorizar la adquisición para el taller de la Imprenta de la Casa de Misericordia de una perforadora y de una guillotina.

El señor Juliá dió cuenta del grave conflicto que en la Inclusa de esta ciudad acarrea la carencia de amas de lactancia interna, y encareció la urgente necesidad de acudir en remedio de este estado de cosas por las fatales e irremediables consecuencias que de él pueden derivarse para los pequeñuelos confiados al amparo de esta Corporación.

Acordándose después de amplio cambio de impresiones, otorgar al señor Presidente de la Diputación un voto de confianza para que pueda adoptar cuantas medidas considere necesarias.

El señor Serra dió cuenta de un oficio del Médico supernumerario del Hospital provincial de Ibiza don Vicente Riera relativo, al régimen interior de dicho Establecimiento, acordándose trasladarlo al Médico del mismo don Juan Medina a fin de que en su vista se sirva informar lo que entienda procedente.

Del Patronato Obrero

DOS EXCURSIONES

Los animosos "Trescañeros" del Patronato Obrero, el domingo pasado realizaron una excursión a Valldemosa y a sus contornos.

La partida fué a la una y media de la madrugada a pie y cantando y llenos de buen humor juvenil.

A la llegada al pueblo, almorzaron y recorrieron lo más notable del lugar, como la Cartuja y la fuente de la Beata. A las siete y media asistieron a la misa de la Parroquia, ofreciéndoles el señor Rector asientos para todos.

Uno de los fines de la excursión era la visita a los Ermitaños. El Superior

les agasajó mucho al enterarse que pertenecían al Patronato de Palma. Con él hicieron una visita a la devota capilla.

Se divertieron mucho subiendo a la cumbre altísima de un monte. El panorama extensísimo de Mallorca que descubrían desde aquella cima, lo mismo que el mar azul, los entretuvo en aquel lugar delicioso un buen rato, hasta que hubo necesidad de descender para la comida en la Ermita.

Despedidos del Reverendo Superior y de los edificantes Ermitaños, volvieron a la villa de la Beata, recorriendo los lugares que recuerdan algún episodio de la vida de la Santa, tales como el Molino y su casa natalicia.

A las tres y media emprendieron, a pie, el regreso a Palma, entrando en el Patronato a las seis y media de la tarde.

Dieron gracias a sus celestiales protectores en la capilla del Patronato, contentos de no haber tenido que lamentar el más mínimo contratiempo en su ansiada excursión a las montañas de Valldemosa.

También tuvieron su excursión un numeroso grupo de jovencitos y niños que todas las noches acuden, de los barrios vecinos, a jugar en el patio del Patronato Obrero.

Los más asiduos asistentes al rosario y catecismo diario, que se tiene a las siete de la noche, tuvieron, como recompensa, un día de campo por el bosque de la "Font Santa"; cómo se divertieron!

Partieron después de la misa de comunión y habiendo oído la homilía sobre el evangelio. Estuvieron de vuelta cerca de las cuatro, satisfechos de haber pasado el día festivo lejos de los peligros que para el niño tienen las malas compañías y algunos centros de diversión.

Esta sección de la noche ha estado en marcha todo el verano; pero ahora de día en día va tomando más incremento, viéndolo con gran satisfacción las familias amantes del bien de sus hijos y del Patronato Obrero.

Sindicato Agrícola Católico de Campos del Puerto

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito número 2.742 de Catalina Mari Costa de 1.845 ptas. y el número 3.371 de Miguel Puigserver Lladó de 300 ptas. nominales, se anuncia al público para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro el plazo de quince días, desde la fecha de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, este Sindicato procederá a expedir el correspondiente duplicado de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Sindicato exento de toda responsabilidad. Campos del Puerto, 7. Noviembre 1932. El Director Juan Ballester, Pbro.

La Ciudad Alegre y Confada

Sin clase alguna de apasionamiento nos cumple hoy tratar de un asunto cuya palpitante actualidad no puede ser mas notoria.

Para alcanzar un éxito rotundo en la resolución del mismo que todavía son muchos los que la anhelan, Palma entera la desea, no es pertinente ni adecuado que se enfríen los entusiasmos.

Palma es ya mayor de edad y no se la puede entretener con una solución "piruli". Palma tiene hambre de progreso: a una criatura, en familia pobre, habremos visto entretenerla con turronecillos de azúcar mientras llega la caritativa persona, vecina o conocida, que traiga las necesarias viandas para el preciso sustento. Pero cuando la criatura es mayor? ¡Es aquello de "Papá! la Susana tiene hambre" y el hambre espera no tiene.

Y, sin mas preámbulos, digamos, claramente, que la solución dada a la cuestión del alzamiento de la suspensión de la circulación de los Autobuses, cubriendo el trayecto Plaza de Coll por Instituto, Santa Catalina, Son Alegre y El Terreno hasta el final de la calle de la Bonanova, aún como solución interina, NO SATISFACE a nadie que sentido común tenga.

Para tal viaje no hacían maldita falta las alforjas. Nos explicaremos hoy, miércoles, cumplen ocho días de la sesión famosa del Ayuntamiento. Parecía que en aquella reunión el asunto primordial era no dejar a Palma y suburbios huérfana de un moderno medio de comunicación de que se la había privado: debido, creemos, a error de interpretación, equivocación o *trop de zèle*. Nuestras manos, como todos los asistentes a aquella especie de mitin pro pronta reanudación del servicio de autobuses, no se cansaron de aplaudir; la unanimidad de pareceres en los oradores era inusitada, etc., etc.

Pero ha pasado una semana... ¿Y qué? Lo mismo de siempre la Ciudad alegre y confiada!...

La solución, ni interinamente agrada; no ha tenido *suces*: Así se lo hemos oído a bastantes extranjeros turistas. Unos (y son muchísimos) rien porque se han salido con la suya; usan, ¿Pasan? Pasan por las vías Urbanas, atravesando (vaya una gran concesión) la carretera — no me toquéis la Marina! —

Los otros (y son los menos) rien porque los buses no pasan... por la inviolable carretera. Pasan pasan. La carretera de Palma al Puerto de Andraitx empieza en la Plaza de Cort ¿no es eso? Pues los camiones de Andraitx, Calviá y demás pueblos de Poniente, los Tranvías y los Autobuses Populares y antes los buses Mascaró, mas tarde de la Compañía de Tranvías y los mas vulgarmente conocidos por *ses vermeyetes* pasaban y pasan, riase quien se ria, por la calle del Conquistador — que es carretera y a la vez vía urbana. Y siendo así: no es absurdo, ni mucho menos, sostener que igual duplicidad se disfruta, o se padece, según caen las pesas, en la calle de San Magín (Santa Catalina), en la de Armadams (Son Alegre) y en la Avenida del 14 de Abril (El Terreno).

Y una de dos; tales vías ¿son urbanas? Pues, indiscutiblemente, han de poder pasar por ellas, todos cuantos servicios de buses se establezcan. Dichas calles ¿son, cada una, un trozo de carretera? Pasan, pues, los camiones o autobuses de Andraitx, etc. Naturalmente.

Autorización? Concesión en regla? Claro que se necesita. Conforma en que para circular sea exigida desde hace meses está ya solicitada. Pero ¿qué tiene que ver ello con el pensamiento condensado en la orden

Circular dictada por nuestro respetable amigo el Excmo. señor Ministro de Obras Públicas? Si la culpa de que los trámites oficinescos duren lo indecible no se hallará a nadie que la apadrine. La culpa siempre y es fea y rehusada.

Nadie sabe en Palma del calvario pasado por la Empresa Mascaró para obtener la autorización? La esperaron en vano. Tuvieron que aventurarse a salir con el permiso... con que salen ahora los buses Populares. Y si no... todavía están, nuevecitos, en el garage!...

Cuando la competencia entre dos Organismos llega ya a ser ridícula; entiéndase bien: competencia por una parte el Municipio y por la otra... (averigüelo Vargas si es Obras Públicas o quien es) sean quienes fueren los que sostienen la tal, entonces llega el momento oportuno de intervenir la Autoridad gubernativa; y se acabó lo que se daba. Dicha autoridad, superior, es la indicada para resolver, de una vez, el enojoso asunto de los Autobuses.

En esta bendita tierra, nuestra patria chica, tan favorecida por la creciente ola de Turismo, estamos dando un espectáculo que haría sonrojar a cualquiera. Hasta el Terreno debían llegar los buses; como los Tranvías llegan al final de sus respectivos trayectos en todas las líneas; y parcial — establecido por la misma Compañía — en Moragues, Rapiña etc. etc. Lo que dijo el célebre notario: "O se tira de la cuerda para todos o no firmo el testamento".

Reconozcamos que hemos retrocedido. Como los cangrejos: "siempre p'atrás, tu lo verás". Ahora — rianse Vdes. del paliativo "interinamente"; hay interinidades que se eternizan — se cubre por los buses Populares el primitivo (o casi) recorrido que los Autobuses Mascaró. Entonces Prieto no había dictado la Circular. Ah! Y con la agravante que los primeros, en Son Alegre, entraban por el camino vecinal de Génova que, claro, tiene, como amparo, muros laterales y atravesaban la intangible carretera semi-asfaltada (al lado izquierdo queda metro y medio SIN RIEGO ASFALTADO para que los peatones ¡que bonito!, puedan llenarse de fango al ceder el paso a la circulación rodada) frente a la casa del señor Balet. A los Populares se les da un trato infimo: como si fueran de peor condición. Entran en Son Alegre JUNTO AL TORRENTE de San Magín y en aquella calle se CARECE DE PRETIL. Y, cuando se cruzan dos coches, estamos abocados a una hecatombe, catástrofe o como quiera llamarsele. El gasto no es cosa mayor. Todo sería que algún señor Concejal lo propusiese en sesión. De ello tienen noticia verbal los ediles amigos señores Aguiló y Tejada. Con un poco de buena voluntad puede obtenerse tal mejora. Se impone la construcción de un pretil protector.

La ciudad alegre y confiada!...

¿Dónde están los entusiasmos de ayer?

Aquí era obligado nuestro punto final. Mas, noble y espontáneamente, nos complacemos en hacer la siguiente manifestación, para que enteren tirios y troyanos (unos muchísimos: buses; otros no tantos: tranvías). Nosotros no estamos en contra de la Compañía de Tranvías Interurbanos; la prueba está en que cuando la inauguración del "Café-Brasserie Born" solicitamos, propugnamos para la obtención y obtuvimos una *vermeyeta* que, en servicio y boleto de pago extraordinario cubriera el servicio a las veinticuatro (doce noche) desde el "Born": Pal-

ma Santa Catalina, Son Alegre, Terreno y Portopí.

Pretextando orden recibida, en vista del escaso rendimiento obtenido, se retiraron los Autobuses de la Compañía de Tranvías del trayecto de Palma al Terreno (hasta fin calle Bonanova). Entonces apelamos a los Populares y obtuvimos la mejora para el "Formentor" de Palma; servicio de buses de Palma al Terreno a las doce de la noche; que se empezó con cierto recelo y timidez y obtuvo tanto éxito que en los días festivos han tenido que salir, muchas veces, dos coches este mismo recién terminado verano. Ya este aumento de expediciones ha resultado productivo. Evidente. Pues bien. Ni de una Compañía ni de otra de oficio, ni verbalmente, hasta la presente hora ni siquiera se nos han dado las gracias. No importa. Lo primordial es el avance en el Progreso de Palma Tales desatenciones no detendrán nuestra mal cortada penola. El público interés es ante todo.

No somos accionistas, tampoco, de ninguna; paganos de los boletos de las dos, a Dios gracias, eso sí.

Ni tenemos animadversión contra Organismo, Entidad, o lo que fuese, que entorpezca, o no apoye y favorezca la circulación suspendida y al ser autorizada de nuevo cercenada.

El servicio no va en perjuicio de ningún Ferrocarril. ¿No llegan a Son Sardiná las *vermeyetes*? ¿No es Son Sardiná la primera estación del Ferrocarril de Sóller?

O todos moros o todos cristianos. No hagamos más el ridículo ante los Turistas en plena temporada.

Los buses han de recobrar el recorrido perdido.

Fervientemente lo desean palmeños y de anhelo tal se hace eco.

Ki-ki-ri-ki

Terreno, Noviembre de 1932.

Escuela de Enfermeras

Inauguración de curso

El día 3 del actual se celebró en Barcelona la sesión inaugural de curso de 1932 a 1933 de la Escuela de Enfermeras Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, cuyo acto tuvo lugar en el local social de dicha institución.

La conferencia inaugural fué a cargo del médico profesor de la Escuela de Enfermeras Sociales, Dr. don Fidel Savall, que disertó admirablemente sobre el tema "La lucha contra la infección".

Hablaron seguidamente los señores Moragas y Bastardas. Director General y Vice-presidente, respectivamente de la Caja de Pensiones, poniendo de manifiesto la importancia social de la profesión de enfermera.

A continuación se repartió los títulos a las Enfermeras que han terminado sus estudios, que son las siguientes: Pilar Gómez, María del C. Gramona, Enriqueta Bassegoda, Luisa Ordinas, Ana María Barzanallana, Rosa Arnaldo, Purificación Canosa, María Ferrer, Mercedes Daurella, Isabel Saludes, María Paratges Clara Domingo, Rosario Fernández, Paz Estapé, Amelia Pardo, Fernández, Joaquina Oller, Francisca Grané, Margarita Daroca, Matilde García, Monserrat Comalrena, Luisa Gorbe, María del Pilar Serra, Milagros Seguir, Josefa Oliván, Ana Carrera, María Quiñero, Filomena Rodríguez, María Teresa Reyes, María Esplendín, Trinidad Giménez, Emilia Martín, Dolores de la Encina, María del Carmen Aguiló, Margarita Fernández, María Luisa Hernández, Pura Jove, Josefina Boloix, Margarita Hernández, Blanca Riudavets, Regia Orfila, Agueda Balle, Cristina Simó, Concepción Vendrell M. de Vigo, Antonia Baquera y Josefina Taltavull.

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites hereses i en les heretats escoltes; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la *Beata* i *Blanquerna*. — En la *Ciutat-Pagesa* troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el *canonament* i *canovalls*.

UN LLIBRE estimulant i amèssim, editat pulcrament a "L'Esperança", De XII-270 pàgines.

5 pessetes

Juventud Antoniana

El próximo domingo, día 13 la Sección de Propaganda celebrará una velada recreativa que empezará a las 5 en punto, bajo el siguiente programa:

La carta del prisionero, por A. Amorós.

La Comedia, en dos actos "Pavo robado" por todos los de la S. de Propaganda. Discurso "Hacia el ideal" por S. Cladera. "Amor italiano" por N. Mari y S. Mulet y monólogo por A. Sitjar.

Las entradas son rigurosamente personales y deben ir a pedirse a la Secretaría de la Juventud Antoniana Obispo Maura 4 desde el jueves de 10 a 12 y de 5 a 8.

Conferencia del Doctor Durich

En el Colegio Médico dió su anunciada conferencia el Dr. don Juan Durich, Inspector Provincial de Sanidad, acerca los asuntos tratados en el Primer Congreso internacional de Higiene, de interés diagnóstico y epidemiológico para nuestras islas, ocupándose especialmente de aquellas enfermedades cuya presencia en nuestras comarcas hay que sospechar y buscar dadas nuestras condiciones epidemiológicas, fijando su atención en la fiebre exantemática mediterránea de Olmer de la cual ha podido comprobar un caso en Palma y cuya sintomatología puede plantear diagnósticos de enfermedades parecidas. En el trascurso de la conferencia fueron proyectadas fotografías en colores, habiendo asimismo mostrado arácnidos vectores de esa clase de enfermedades.

También se ocupó de su labor personal en el Congreso sobre epidemiología de la disenteria bacilar, acerca de cuyo asunto ha realizado investigaciones que le permitieron sentar allí afirmaciones que aclaran puntos hasta hace poco oscuros respecto de la clínica y de la epidemiología de las afecciones bacilares disentericas, cuyo papel es mucho más extenso de lo que se había supuesto.

Terminó recabando la valiosa colaboración de los compañeros para el conocimiento y estudio de las enfermedades de que se ocupó.

El conferenciante al finalizar su interesantísima disertación, fué calurosamente aplaudido y felicitado por el gran número de Médicos que llenaban el local.

De Alcudia

Después de unos fervorosos Ejercicios Espirituales, se celebraron, en esta Parroquia las solennes Cuarenta Horas dedicadas a Cristo Rey.

El día de la fiesta revistió inusitado esplendor. Nuestro suntuoso templo, luciendo sus mejores galas, ofrecía brillante aspecto. La misa de Comunió general que se celebró a las ocho se vió muy concurrida, y durante ella, se cantaron, escogidos motetes a la Realeza de Cristo y a la Eucaristía, que se acercaron a recibir todas las Congregaciones

y Asociaciones establecidas en nuestra parroquia.

En la Misa Mayor, que celebró el Párroco, ministrado por los Rdos. Vicarios, ocupó la sagrada Cátedra, el P. Lorenzo Riera C. D. que ya durante los Ejercicios, demostró su celo apostólico que, tan copiosos frutos consigue con sus predicaciones.

En la edificante y conmovedora función de la noche, predicó el mismo orador de la mañana; y, después de cantarse por el coro de Hijas de María alternando con el pueblo la coronita de Cristo Rey, se efectuó solemne procesión de reserva que constituyó una grandiosa manifestación de fé. Asistieron nutrida representación de nuestras entusiastas juventudes Marianas, como también de la Asociación del Sagrado Corazón, Cruzados de Cristo Rey y Compañías del Santísimo, formando fiel cortejo del Rey de cielos y tierra, que recorrió nuestro espacioso templo entre los fervientes cánticos y humildes adoraciones de sus leales súbditos.

Después del Tedeum, bendición y reserva de S. D. M. se cantó un vibrante himno a Cristo Rey, en el tomó parte todo el pueblo, finalizando así la simpática fiesta que tan grato recuerdo ha dejado entre nosotros.

X.

Cámara Oficial de 1.ª Propiedad Urbana de la provincia de Baleares

ANUNCIO

Se abre un concurso para la provisión de la plaza de Abogado-asesor de esta Corporación.

Las bases a que deberán sujetarse los concursantes se hallarán de manifiesto en la Secretaría todos los días laborables de diez a doce de la mañana hasta el 20 del actual, en que expirará el plazo para la presentación de solicitudes.

Palma, 7 Noviembre de 1932. — El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Felíu.

Ayuntamiento de Palma

En virtud de lo acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 2 del actual con respecto a las sepulturas números 10, 11 y 12 Cuadro Primero del Cementerio Municipal de esta ciudad, que han de ser ocupadas con motivo de obras de reforma de entrada en la parte alta de dicho Recinto, se interesa de quienes se consideren dueños, justifiquen su derecho, dentro del término de treinta días ante el Negociado correspondiente de este Ayuntamiento.

Lo que se anuncia a los efectos procedentes.

Palma, a 3 de noviembre de 1932. — el Alcalde, Bernardo Jofre. — P. A. del Secretario, A. Rosselló.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Telf. 2267

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

Ayer, en el Congreso, Prieto y De Francisco desautorizaron al diputado socialista señor Canales

En Badajoz se agrava la situación social y se temen graves sucesos

Incidente entre Maura y Pérez Madrigal

La actualidad política

Madrid, 8 (22'00)
REUNION DE LA MINORIA
RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical, presidiendo el señor Martínez Barrios.

Se facilitó una nota diciendo que se examinaron las quejas formuladas contra varias autoridades gubernativas, acordándose hacer el oportuno ruego a la Cámara.

También se trató de la suspensión de periódicos.

Don Dario Pérez de Cavia de las gestiones realizadas, por encargo de la minoría, cerca del Gobierno.

La impresión recogida es, que el viernes se resolverá definitivamente la cuestión. Se acordó por tanto, aplazar hasta ese día, si es que no se resuelve el asunto, el planteamiento del mismo ante la Cámara.

EL SEÑOR LERROUX EN LA CÁMARA

Esta mañana llegó el señor Lerroux en automóvil, procedente de Barcelona.

Su presencia en la Cámara ha producido algunas cábalas y conjeturas.

Varios amigos particulares del jefe radical justificaban el viaje por la próxima asamblea del partido.

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, los periodistas conversaron con él.

Les dijo que estaba muy satisfecho del viaje a Barcelona.

Al preguntársele si iba bien la preparación electoral, contestó:

—Nosotros, nos limitamos a presenciar la corrida desde la barrera y ver cómo el toro corre de un tendido a otro, según las circunstancias. En términos generales — añadió — estoy satisfecho de la forma en que se presenta el panorama electoral.

El viernes regresa a Barcelona, en automóvil, el señor Lerroux.

El martes, a las diez de la noche, se propone leer ante el micrófono, en Radio Barcelona, un resumen del discurso que pronunció en Olympia, añadiéndole nuevos conceptos.

MANIFESTACIONES DE CARNER SOBRE EL PROYECTO DE CONTRIBUCION TERRITORIAL

Los periodistas preguntaron ayer al señor Carner sobre algunos asuntos de su departamento que habían sido aprobados en el Consejo de ministros y a la vista de la nota oficial le leyeron uno que dice así: Un proyecto sobre contribución territorial.

El señor Carner, dijo:

—No; eso acaso no está bien expresado. Se trata de una reproducción con nuevas modificaciones del decreto de marzo a los propietarios para que hicieran la declaración y rectificaran los amillaramientos de sus fincas. Por esta disposición aprobada hoy, se amplía este plazo y se puntualizan algunos otros extremos.

—¿Tiene usted también — le preguntaron — un proyecto sobre indemnización que afecta a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos?

—Bueno, de eso, que quizás sea interesante, yo les daré a ustedes copia del proyecto dentro de un par de días.

Las Cortes Constituyentes La sesión de ayer tarde

Madrid, 10 (1'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro, con poca animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

Aprobada el acta, el PRESIDENTE da cuenta que el diputado socialista don Luis Prieto, sustituye a su correligionario señor Bargalló en la Comisión de presupuestos.

Se entra en ruegos y preguntas. El señor GIL ROBLES se quita del régimen que se sigue en las materias de las interpellaciones.

Recuerda, por ejemplo, que ayer se cumplió un año en que anunció una interpellación al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Palencia y todavía no ha sido aceptada, ni siquiera ha merecido la atención de una respuesta.

Se lamenta de los atropellos que vienen siendo objeto las libertades públicas, y a este efecto alude a los centros políticos clausurados, periódicos suspendidos, destierros, etc. En España — dice — hay cinco mil detenidos gubernativos, sobre los que no pesa acusación seria alguna, pues hay muchos sobre los que sólo existe una ruina delación.

Refiere que sus amigos políticos no pueden hablar, escribir ni reunirse, mientras las propagandas ministeriales se hacen con todo género de garantías. Finalmente comenta el caso del conde de Guadalupe, no creyendo justa la destitución del juez de Granada señor Avilés, que intervino en su proceso. Con relación a este asunto, afirma que el Gobierno está quebrantando y destruyendo los prestigios y la independencia del poder judicial.

(Llega el ministro de Hacienda). El señor JAUME formula un ruego de interés local.

El señor ALGORA se extraña del silencio que reina en torno de las incompatibilidades, que parece — dice — definitivamente relegadas al olvido.

En parte — dice — me alegro del retraso que lleva el asunto, porque así podré presentar un proyecto de nuevo artículo en que se añada la incompatibilidad del cargo de diputado con los de miembros del Gobierno o el Parlamento catalán.

Se ocupa de las necesidades hidráulicas de la comarca agrícola de Caspe. Pide al ministro de Obras Públicas que se active en el expediente para la construcción de un pantano allí proyectado.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS promete hacer lo posible para que se ultime cuanto antes dicho expediente. Mientras tanto — dice — he ordenado, en beneficio de aquellos labradores, que se abran las compuertas del pantano de Santolea.

El señor ALGORA da las gracias al ministro.

El señor CANALES habla del caso del señor Vázquez Humasqué, diciendo que no pueden conciliarse sus cargos en el Banco Hipotecario y en el Instituto de Reforma Agraria. Añade que en éste último organismo se vienen haciendo designaciones sin ton ni son.

Entre los últimos nombramientos — dice — hay algunos hechos a favor de tenientes de alcalde de la dictadura.

El señor BALLESTER: Eso es falso.

El señor CANALES dice que no se puede alardear ahora de jabalí ni presumir de vocal del Instituto de Reforma Agraria en representación de los arrendatarios, sin haber nunca tenido contacto con ellos, después de haber organizado en Palencia banquetes al general Primo de Rivera y de haber fundado en Toledo la U. P.

El señor BALLESTER, le increpa. Todo eso — dice — es falso. No se puede argumentar con insidias.

El señor CANALES excita al ministro de Agricultura para que no siga la vergüenza que va iniciándose en torno a la reforma agraria.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS condena enérgicamente la conducta de su correligionario señor Canales. Dice que no es lícito aprovechar la ausencia del ministro de Agricultura para censurarle y combatirlo. De lo que haga un ministro son responsables, y con él se identifican, todo los demás. Termina diciendo que la conducta del señor Canales esta tarde no sólo ha sido ilícita, sino alevosa. (Rumores)

El señor CABELLO, jefe de la minoría socialista, dice que el señor Canales ha hablado por su cuenta y su actitud corresponde a una indisciplina que condena con dureza.

El señor CANALES rectifica y rechaza enérgicamente las palabras duras del señor Prieto.

El señor JIMENEZ para una cuestión de orden, considera que Canales está en su perfecto derecho de hablar no teniendo el señor De Francisco por qué intervenir en la cuestión, y a pesar de ello, Besteiro le concedió la palabra.

BESTEIRO: Justificó para que el señor De Francisco pudiera exponer el criterio de la minoría en relación con la conducta de un diputado.

El señor CANALES se considera con derecho a juzgar los hechos desde su escaño. Califica de injusticia que Prieto diga que es incorrecta su conducta por haber hecho un ruego en ausencia del ministro de Agricultura, cuando lleva una semana sin encontrarle.

Añade que siempre fué disciplinado, sin dar un espectáculo dañoso de su disciplina, como los dió Prieto.

Agrega que contestará donde se le pregunte.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

Se discute el proyecto autorizando al ministro para contratar las obras del puerto de Bermeo.

En el debate se producen grandes incidentes entre los nacionalistas y FATRAS aprobándose el dictamen.

Se pasa a discutir los presupuestos.

El señor VERGARA, por la comisión, contesta al señor Maura.

Rectifican ambos.

Se produce un incidente entre los señores Maura y Pérez Madrigal.

El PRESIDENTE ruega al señor Maura que retire la palabra "desvergüenza" con que calificó la conducta de Pérez Madrigal.

El señor MAURA señala la insostenible actitud diaria de Pérez Madrigal la cual, dice, le pone al margen del trato que se da a los demás compañeros diputados.

El Presidente insiste en que el señor Maura retire la palabra ofensiva para Pérez Madrigal.

El señor MAURA se niega a ello dejando al señor Besteiro para que haga lo que quiera.

El señor PEREZ MADRIGAL requiere que sea el señor Maura quien la retire.

El PRESIDENTE, tras vivo diálogo; con Pérez Madrigal, le obliga a callar y a sentarse.

Se aprueba hasta el capítulo veinte del dictamen sobre los gastos de las secciones primera y tercera de las Obligaciones generales.

El señor LEIZAOLA hace algunas observaciones.

Se aprueba el artículo primero del artículo veintuno.

El señor LEIZAOLA explica su voto.

Leése el dictamen de la Comisión de Presupuestos de la Presidencia.

El señor TORRES CAMPANA cree que antes debe elaborarse el Estatuto de funcionarios, y habla de las consignaciones para el Instituto Geográfico, que cree son deficientes sus retribuciones.

También interviene el señor LEI-

ZAOLA quien combate con argumentos semejantes las consignaciones relativas a los funcionarios.

El señor Ramos, por la comisión, contesta, diciendo que esta mantiene el dictamen.

El señor PILDAIN consume un turno en contra para recordar unas palabras del señor Calvo Sotelo en las que decía que la República mantiene los decretos de la Dictadura. No conozco ningún Estado — dice — en que el Instituto Catastral esté adscrito a la presidencia.

Se refiere a la anomalía que supone se traiga al presupuesto medio millón de pesetas para atender al paro forzoso, cuando hay 300.000 obreros sin trabajo.

(Se promueve un escandalazo que dura 10 minutos).

Voces entre los agrarios.

La señora NELKEN, a grandes voces: Aquí Beunza dijo que un extranjero estaba hablando y le indico diga si es por mí.

El señor BEUNZA retira las palabras que puedan ofender pero cree que legalmente la señora Nelken no es española.

El señor BESTEIRO: Eso ya está resuelto por la Cámara.

El señor BEUNZA: Ruego al presidente que cuando habla un diputado de una minoría, y le interrumpen, procure defenderle.

El señor PILDAIN continúa brevemente con unas observaciones.

Se aprueba el resto del dictamen.

Se pasa a debate el dictamen del presupuesto de gastos de la Presidencia.

El señor TORRES CAMPANA combate la totalidad e insiste, particularmente, en la abusiva organización del Patronato del Turismo, cuyos gastos de personal no están compensados con los ingresos.

El señor LEIZAOLA combate también al Patronato del Turismo. Afirma que este presupuesto de gastos no es inferior a los tiempos de la Monarquía.

El señor RAMOS contesta a ambos oradores en nombre de la comisión.

BESTEIRO levanta la sesión siendo las 8'25.

Desde Barcelona

HUELGA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA Y APAREJADORES

Ayer los estudiantes de la Escuela Superior de Arquitectura de esta capital celebraron una reunión, acordando declarar hoy la huelga, con carácter indefinido, condensando sus aspiraciones en una razonada instancia que han entregado al rector de la Universidad, para que sea tramitada al ministro de Instrucción pública, en la que se pide:

Primero, equiparación de la Escuela de Arquitectura de Barcelona a la de Madrid, en su aspecto económico y en su aspecto docente.

Y segundo, mantenerse en huelga hasta que les sean resueltas satisfactoriamente sus peticiones, o se de satisfacción a sus deseos.

Ayer, a última hora de la tarde, los alumnos de la enseñanza de Aparejadores, que se da en la misma Escuela, acordaron adherirse a sus compañeros de Arquitectura, declarando también la huelga indefinidamente.

DE TARRAGONA — EL MINISTRO DE AGRICULTURA A MADRID — LLEGADA DE GUARDIAS DE ASALTO

Noticias de Tarragona dicen que esta noche segrega a Madrid el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con objeto de asistir al Consejo de ministros que se celebrará el viernes.

Se propone regresar dentro de unos días para proseguir la campaña electoral por toda la provincia.

Por orden de la Dirección general de Seguridad, hoy son esperados, procedentes de Barcelona, 130 guardias de asalto, que permanecerán aquí durante el período electoral.

También se concentrará una compañía

de la Benemérita, de la que se destacarán fuerzas a los pueblos donde se considere necesaria su presencia para garantizar el orden.

Esta mañana llegaron también a Reus, 25 guardias de asalto. LOS DEL "ESTAT CATALA", CONTRA LA "ESQUERRA"

La Directiva del "Estat Catalá", ha enviado una nota a la prensa en la que protestan del uso indebido que Esquerra Republicana de Catalunya, hace del nombre de "Estat Catalá", aprovechándose de la fuerza gubernamental que posee.

La nota aparecida ayer en la prensa dando la noticia de una revista fascista, y en la que sin escrúpulos emplearon nuestro nombre, fué realizada, naturalmente, por las Juventudes de Esquerra Republicana.

EL SEÑOR LERROUX SALE PARA MADRID

Ayer tarde, a las cinco, marchó, en automóvil, con dirección a Madrid, don Alejandro Lerroux.

Acompañaba al señor Lerroux su secretario particular.

El jefe radical tenía el propósito de detenerse en Zaragoza, para continuar mañana su viaje a Madrid.

Don Alejandro Lerroux regresará a Barcelona el jueves.

POR BARCELONA CIRCULARON RUMORES DE CRISIS — EL GOBERNADOR LOS DESMIENTE

Al recibir, este medio día, el gobernador civil a los periodistas, les dijo que durante la mañana le habían llamado por teléfono seis o siete señores, entre éstos un político de la "Lliga", con objeto de preguntarle si es cierto el rumor que circulaba por la Bolsa y que aseguraba que el Gobierno se hallaba en crisis, asegurándose que al señor Azaña le sustituiría en la presidencia del Consejo de ministros, don José Ortega y Gasset, y al señor Besteiro en la del Congreso, el señor Lerroux.

El señor Moles dijo que se había puesto en comunicación con Madrid, para ver de comprobar el rumor, aun cuando creía que no tenía el menor fundamento.

LA HUELGA DE PESCADORES

Continúan amarradas en el puerto las embarcaciones pesqueras que ayer interrumpieron su salida como protesta contra el precio del gas-oil.

La actitud de los huelguistas es pacífica, esperando los acontecimientos.

PALOU GARI

Barcelona, 9 noviembre de 1932.

Del Extranjero Las elecciones en Norteamérica

LA GRAN VICTORIA DE ROOSEVELT. — JUBILO INMENSO EN NUEVA YORK

Nueva York. — Puede decirse que Roosevelt ha sido elegido presidente de los Estados Unidos por la mayoría más aplastante y por primera vez, desde la muerte de Wilson, el gobierno demócrata reemplazará a los republicanos.

Los demócratas han obtenido el mayor éxito en el Estado de Nueva York y en la ciudad de Nueva York donde Roosevelt obtuvo 1.297.210 votos contra 495.815 que logró Hoover.

También en numerosos Estados del sur, la mayoría de Roosevelt ha sido aplastante.

A los numerosos amigos que acudieron a felicitarle en cuanto se vio claramente su triunfo, Roosevelt dijo: "Haremos todo lo que podamos para devolver la prosperidad al país".

Ante el Hotel Baltimore, cuartel general de los demócratas, se estacionó una multitud inmensa que no cesó de aplaudir a Roosevelt, cuando abandonó aquella residencia en las primeras horas de la madrugada.

A su regreso a Hyde Park, donde vive, iba escoltado por millares de automóviles que con sus bocinas participaban al público el triunfo de Roosevelt.

Puede decirse que Nueva York ha recibido el triunfo del nuevo presidente con toda solemnidad y la ciudad presentaba el aspecto de las grandes fiestas.

Todos los diarios, en sus editoriales especiales, acogen favorablemente la victoria de los demócratas y dan la bienvenida al nuevo Presidente Roosevelt.

HOOPER FELICITA A ROOSEVELT

Nueva York. — El señor Hoover reconociendo su derrota electoral, la telegrafiado desde California a Roosevelt:

"Le felicito por la ocasión que se le presenta a usted de servir al país y todos mis esfuerzos tenderán al fin que nos es común a todos, deseando un feliz acierto en su administración".

EL NUEVO GOBIERNO ROOSEVELT

Londres. — Al "Times" le comunican de Washington que el nuevo gabinete que formará Roosevelt estará integrado de la siguiente manera.

Secretario de Estado, Baker; del Tesoro, Smith o Owen Young; de Guerra, Ritchie; de Marina, Mac Doon; Interior, Hichcock y Agricultura, Baird.

LA FILADORA

SASTRERIA A MEDIDA ampliada con un cortador de primer orden. PRECIOS ECONOMICOS

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Ayer tarde, a las siete menos cuarto, se reunió el Consistorio para celebrar su acostumbrada sesión, presidida por el Alcalde, señor Jofre, y con asistencia de los concejales señores Junyent, Aguiló, Rigo Mir, Ferrerjans, Guàrdia, Bisbal, Navarro, Comas, Labrés Moray, García, Bauzá, Togores, Moréll, Ferral, López Palop y Mas.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas que figuraban en el orden del día, se aprobó también un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre, para su publicación en el Boletín Oficial.

Quedó sobre la mesa un proposición pidiendo sean respetados en sus puestos los empleados de los arbitrios de carnes y alcoholes, al pasar éstos a depender del Consistorio.

La proposición, a propuesta del señor Bisbal, pasará a Gobierno y Policía, para su nueva redacción.

De la Comisión de Aguas se aprobaron las liquidaciones presentadas por las obras de la tubería de "Ca's Catalá" y las de la fuente de la Plaza del Socorro.

Se aprobaron los demás asuntos que figuraban en el orden, y a continuación se leyó una solicitud de la señorita Labrés, médica tocóloga de la Beneficencia Municipal, solicitando una licencia limitada, instancia que se acordó pasarse a informe de la Comisión de Gobierno y Policía.

Seguidamente, por el Secretario, señor Rosselló Cazador, se dió lectura a unos artículos del Estatuto sobre vías urbanas y travesías, haciendo algunas observaciones a los derechos que los Ayuntamientos puedan tener sobre la circulación en las ciudades.

El señor Bauzá se adhirió a las manifestaciones hechas por el Secretario, juzgando el asunto de gran interés para el Ayuntamiento, recordando que en una visita que se hizo al Jefe de Obras Públicas, éste manifestó que si el asunto de la circulación no estaba arreglado, era por no haber el Ayuntamiento hecho sobre ello la oportuna petición.

El señor Aguiló dió sobre ello amplias explicaciones, manifestando haber empezado un expediente que ahora no se sabe dónde está.

Se acordó pasarse a Obras una petición de asfaltar el camino de "Ca'n Pera Antoni".

El señor Moréll formuló un ruego sobre la cuestión del puerto de Palma, solicitando que la Comisión encargada de este asunto actúe.

El señor Tomás Rentería solicitó explicaciones de por qué no había sido sacado a subasta el solar de la Gran Vía Borne-Cort.

El Alcalde le manifestó que ello obede-

decía a indicaciones de un Jefe de un Centro Oficial.

El señor García habló sobre subsistencias, solicitando que por el laboratorio municipal se hagan frecuentes análisis de las subsistencias alimenticias.

Se extendió el señor García sobre cierta campaña iniciada para hacer fracasar las mesas reguladoras de la Plaza de Abastos.

El señor Togores se ocupó del juego, pidiendo que el Ayuntamiento evite, dentro de sus medios, este vicio y solicite se prohíba el juego del "canario".

En este asunto intervienen los señores Bisbal y Baudá, apoyando al señor Togores, y los señores Rigo Mir y Labrés Moray haciendo notar que si este juego no está prohibido, debe permitirse.

(En el público se armó algún barullo, por ser favorables unos al juego y otros no, dándose voces de "Bien y Mal")

El asunto quedó para su discusión en la próxima sesión, mediante una proposición que será presentada.

Después de otros asuntos, leyóse una comunicación de "Autobuses Populares" agradeciendo al su apoyo e intervención, en el asunto de la circulación urbana.

Se levantó la sesión, a las ocho de la noche.

Del Gobierno civil

Al visitar ayer al señor Gobernador, manifestó que había recibido la visita de una Comisión de la Federación Escolar Balear, adherida a la F. U. E. para rogarle que prestara su apoyo a la función que organiza con objeto de establecer una beca para un estudiante pobre, la cual se otorgará al que, mediante concurso, acredite mejores condiciones.

Añadió que había ofrecido a los visitantes el apoyo más decidido a su iniciativa.

Durante el día de ayer recibió el señor Gobernador numerosas visitas de alcaldes de los pueblos, que fueron a consultarle asuntos de carácter local.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta 53

Artículos para colegiales y normalistas.

Para los damnificados de Manacor

Suscripción abierta en este Gobierno Civil para los damnificados de Manacor:

Suma anterior del día 7 de noviembre	13.475'00
Día 8. Recaudado en el Centro Republicano Federal de San Juan	54'00
Recaudado en la Colonia Menorquina de Palma	96'20
Entregado por el Ecmo. Sr. Comandante Militar de Baleares de lo recaudado por la guarnición de Mallorca	765'00
Suman el día 8 de noviembre, 14 mil 385'80 pesetas.	

Notas de Sociedad

DE VIAJE

Para Ibiza y Valencia salieron ayer, en el "Mallorca", don Francisco Escudé, don Mariano Riquer, don Guillermo Bernat y don Félix Villaverde.

En el "Ciudad de Palma" salieron anoche para Barcelona don Francisco Salvá, don Gaspar Rullán, don Jorge Garriga, don Pedro Riche, don Leopoldo López, don Jaime Tomás, don Ezequiel García, don Francisco Coda y don Miguel Sastre.

BODA

Ayer, en la parroquial iglesia de San Sordana, se celebró el enlace de la señorita Francisca Carrió Castelló, con don José Camps Rosselló, hijo del propietario de "So'n Ferrá".

Bendijo la unión el Cura Párroco de Esporlas, Reverendo señor Tugores.

Fueron padrinos de la boda, por parte del novio, don Antonio Roca y su hermano don Juan, y por parte de la novia, don Miguel Barceló, hermano político, y su hermano don Melchor.

La novia vestía hermoso traje blanco de "georget" y hermoso ramo de flores naturales blancas.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en "S'Hort de Canet", de Esporlas.

Los novios salieron, en viaje de bodas, para Formentor y varias poblaciones del Continente.

Les deseamos muchas felicidades.

FALLECIMIENTO

En la tarde de ayer falleció en la ciudad de Manacor, a los 70 años de edad, el opulento propietario don Pedro Riera Galmés, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Dios tenga en su gloria el alma del finado.

Con el fallecimiento del señor Riera, desaparece una de las personalidades más relevantes de aquella ciudad.

Por su carácter franco y bondadoso, se granjeó el aprecio de cuantos le trataron.

Reciba su distinguida familia, en especial su hija doña Antonia, viuda de Fiol, y sus nietos don Antonio, doña Petronila y doña Antonia, la expresión de nuestro setido pésame.

A nuestros lectores

Por haber sufrido, a última hora, una interrupción en su funcionamiento, una de nuestras máquinas de componer, nos vemos obligados a dejar de publicar buen número de telegramas y algunas informaciones, entre ellas la referente a la visita del Director General de Telecomunicación, señor Sastre Picaloste, quien anoche salió para Barcelona y Madrid.

"Fomento del Turismo,"

EXCURSION PARA EL DOMINGO PROXIMO

Salida, en camión, desde el local social, a las ocho de la mañana, para Puigpunyent, donde se apearán los excursionistas para continuar, a pie, para Galilea y Capdellá, donde se tomará el camión de regreso.

Para inscripciones, en el local social, hasta el mediodía del sábado.

Se suplica a los señores socios el distintivo.

Sueltos y noticias

DETENIDOS POR AMENAZAS DE MUERTE

La Benemérita de Alcudia detuvo a un individuo, el cual no se recató ante dicha fuerza, de manifestar su propósito de matar a su mujer.

También detuvo, la Guardia civil de Manacor, a un individuo, el cual, en una carta que dirigió a una joven, vecina suya, la amenazaba de muerte.

El incidente entre Canales y Prieto

Comentarios

Madrid, 10 (1'00)

En los pasillos del Congreso se hicieron grandes comentarios sobre la nueva disidencia surgida entre los socialistas.

El diputado socialista señor Canales se mostraba indignado por las frases agresivas que le había dirigido Prieto en la sesión de las Cortes, rechazando la calificación del ministro y afirmando que él es un socialista a secas, no como otros camaradas que cobran seis o siete nóminas.

Añadía que está dispuesto a hablar de incompatibilidades, aunque con ello moleste a sus compañeros.

El señor Algorta, que le escuchaba, le excitaba a mantenerse en su posición, rechazando la coacción interesada de los directivos de la minoría.

La proyectada Federación de Izquierdas

Madrid, 10 (1'00)

Reunión de las minorías gubernamentales. — Hubo completa coincidencia en el Gobierno. — Se acordó terminantemente excluir al partido radical

En la reunión de las minorías gu-

bernamentales para tratar de la proyectada Federación de Izquierdas, todos los representantes expusieron sus respectivos puntos de vista, restando completa coincidencia que conducirá a la existencia de la Federación.

Hicieron constar que esto no supone que cese la colaboración socialista en el Gobierno que es conveniente dadas las circunstancias y para conseguir los fines que persiguen los federados.

Se acordó terminantemente excluir al Partido radical por su incompatibilidad con las normas en que se basará la Federación.

Los que se mostraron más desearios de la Federación fueron los catalanes.

Se nombrará un comité ejecutivo integrado por las personas que actúan en las reuniones.

Ultimos telegramas

Madrid, 10 (9'30)

Grave ciclón en Cuba

Azota la región central de la Isla La Habana. — Un ciclón ha castigado la zona central de Cuba después de pasar por el Mar Caribe.

Hasta ahora se tienen noticias de que han perecido unas treinta personas, pero faltan informes de algunas poblaciones que han quedado incomunicadas.

En Camajuani se registraron veinte muertos y varios en Camagüey. Los daños sufridos por las propiedades son considerables.

Varias ciudades costeras quedaron inundadas, en algunos barrios, teniendo, los vecinos, que evacuar sus casas.

La velocidad del viento era de 120 millas por hora.

Los parados promueven en disturbios en San Sebastián

Quiéren saltar el Ayuntamiento San Sebastián. — Los obreros parados celebraron una asamblea después de la cual marcharon al Ayuntamiento, para pedir se les emplee como obreros del bolsín de trabajo.

La Corporación Municipal estaba celebrando sesión, pretendiendo los sin trabajo forzar la entrada, cosa que impidieron los guardias, que tuvieron necesidad de dar una carga para disolverles.

Se ha desbordado el río Negro

Inundaciones. — El servicio de salvamento

Luarca. — Se ha desbordado el río Negro, resultando muchos calles y fábricas inundadas.

Se estableció un servicio de salvamento por medio de numerosas embarcaciones.

Huelga de estudiantes

Los de veterinaria de Córdoba Córdoba. — Los estudiantes de la Escuela de Veterinaria acordaron plantear la huelga por solidaridad con sus compañeros de Madrid, hasta que el ministro derogue el decreto anulando el doctorado.

El triunfo de Roosevelt

Los datos definitivos Nueva York. — Los últimos datos acusan que Roosevelt ha obtenido 17 millones de votos contra 12 millones y medio que ha obtenido Hoover.

En la Cámara de Representantes hay 267 demócratas y 81 republicanos, esperándose los resultados de los 17 puestos restantes.

En el Senado hay 58 demócratas, 35 republicanos y un laborista.

Servicios de Correos

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborales y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por la mañana, a las 13. Por la tarde, a las 20'40.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Administración principal: Soledad, 44

Secretaría

De 8'30 a 13. Los días laborales

De 8'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicio.

Certificados

Lunes, de 9 a 21'30 y de 17 a 19.

Martes, jueves, viernes y sábados, de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 20.

Paquetes postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 9 a 18'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicio.

Valores declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'20.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 19 a 18'30.

LA ESPERANZA

IMPRESA

Libros, Revistas, Folletos,

Cartas, Facturas,

Talonarios,

Sobres, Tarjetas,

Tarjetones para boda,

Programas,

Recordatorios de Comunión y defunción,

Tricromías,

Impresos de toda clase

Los encargos urgentes se entregan a las 6 horas

Tipos y viñetas modernos para bellos impresos

Precios moderados

Imprenta LA ESPERANZA

Lonjeta, 11 y 13 y Reus, 12 y 16

Teléfono 1-6-4-5

PALMA DE MALLORCA



Impermeables, botas, clanclos

Calzado de goma, ejecutamos sus composturas y reparaciones en

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al Oire)

Compañía Trasatlántica

SERCIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO

El vapor "Habana", saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Noviembre de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor "Magallanes", saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de Noviembre, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, J. Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 20 de Diciembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Diciembre para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes par. Habana, Veracruz y escalas intermedias.

NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de noviembre; de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Li ón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDICELI, 8 Barcelona, y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cort, n.º 10.



Economía en neumáticos

De un 75.º la obtendrá con el **RECAUCHUTADO PERFECTO «CURE RUBBER»** que aplica desde ahora sobre neumáticos desgastados, la

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)

(Precisan Representantes a los pueblos)

Estufas de calidad

Isotermis



*¡Verdaderamente maravilloso!
¡No tiene ningún inconveniente!
Sin fuego, sin humo, sin peligro*

Funciona sin interrupción con sólo añadirle un litro de bencina cada 12 horas.
Consumo: 5 céntimos hora.

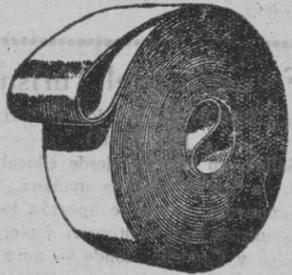
Unico depósito autorizado para la venta en Mallorca

Establecimientos

Andrés Buades

Castos, 15 y 17 P. Cort, 22 y 23

CORREAS



Casa Codina

Unión, 8, Palma

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modelos mismos adelantados.

Jorge Mestre

Despacho y taller
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.

VENDO

En Son Rapinya
Es Son Garrigó—Son Quint
Solares económicos
Próximos tranvía
Plazos y contado.
Razón—J. Ventayol
Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313—Palma—215

Asunto

Novísimo de publicidad necesita corredores activos conocedores del ramo. Inútil incompetentes. Presentarse Soledad 20 - 2. de 10 a 12.

Se necesita.

criada y portero, preferible que sean matrimonio.
Avenida Conde Sallent número 39 - 41.

Nodriz

de 37 años, sana, con leche de 8 días desea criar en su casa. Informes: Antonio Oliver - Rey Jaime I 3 V. llafranca de Bonany.

Se necesitan

buenas Pieceras en la Sastrería González, Brossa 12.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acercas de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
REUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO.....	15 cts.
---	---------

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	20 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPBOLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

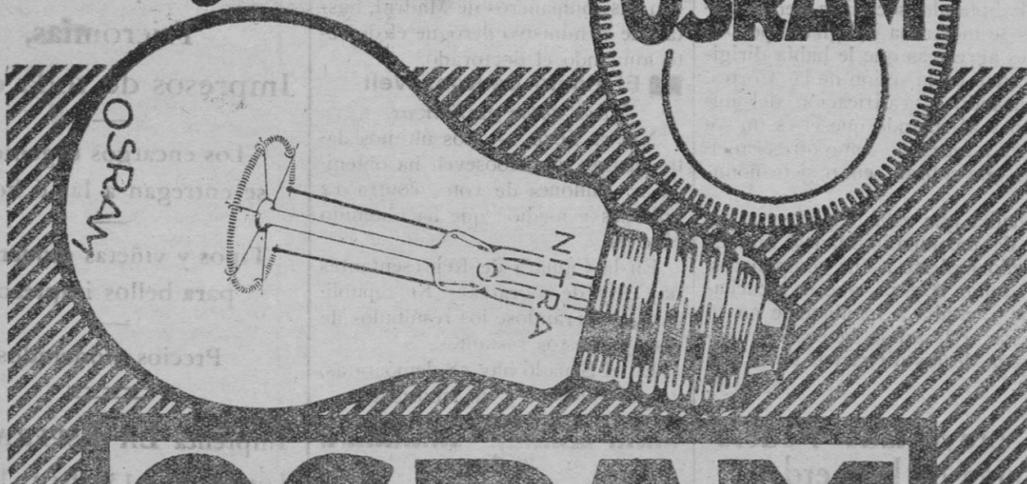
Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Excelente radiación luminosa, racional economía, luz blanca.



OSRAM

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios Correo de Mallorca

y La Última Hora
Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10



Acoplamientos Flexibles (Flectores)

Para cardanes y transmisiones de los autos, DURAN y NO VIBRAN, precios sin competencia, existencia en todas medidas, siempre

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Borne)

Pensión México

Rambla-Plaza Teatro-2 y 4-2.º hay ascensor
BARCELONA

a 200 ms. del muelle, casa ideal para los mallorquines, recién instalado, mobiliario nuevo, trato familiar, limpieza esmerada, habitaciones completamente independientes, cocina selecta, baños, agua corriente, etc. etc.

Pensión desde 8 pesetas

NOTA: Al desembarcar pregunte por el comisionista de "Pensión México" que amablemente le acompañará.

Concurso de carteles alegóricos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

VIII Día Universal del Ahorro 31 de octubre de 1932. — Convocatoria

No es esta la primera vez que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se dirige a los artistas para convidarlos a aportar las excepciones de su arte a la labor que esta Institución viene realizando desde el año 1904 y que está extendida ya por todas las comarcas de Cataluña y Baleares.

Las actuaciones propias de sus "Obras de Protección a la Vejez" de amparo a la Maternidad, constituyeron el foco espiritual de inspiración para los certámenes anteriores, patentizando el éxito consiguiendo como nuestros artistas, respondiendo al llamamiento amistoso de esta entidad, supieron captar las bellezas inagotables de aquellos valores morales tan arraigados en nuestro pueblo.

La llamada de hoy — coincidiendo con el "VIII Día Universal del Ahorro" — va directamente, no a una de las Obras o actuaciones concretas de nuestra institución, sino al mismo tronco donde se concentra la savia vivificadora del Ahorro y de la Previsión popular, con el fin de que los ciudadanos puedan aprovecharse individualmente de las ventajas del ahorro organizado, y de los seguros estructurados socialmente, al mismo tiempo que las inversiones de sus fondos y los excedentes de su gestión trasciendan a la colectividad para contribuir al enaltecimiento de la cultura, al afianzamiento de la economía popular y a la difusión de la asistencia social.

Esta visión integral de nuestra Caja, con su ideología, su organización y su vida, desarrolladas por espacio de cerca de treinta años en las tierras catalanas y baleáricas creemos puede concentrarse también en una síntesis extética, que la fuerza creadora de nuestros artistas sabrá plasmar en concepciones pictóricas, de relevante valor artístico y de aleccionadora ejemplaridad, a la vez que de divulgación de las actividades económicas, culturales, sociales y benéficas de esta Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Por eso nos es grato invitar a los artistas a concurrir al "Concurso de Carteles Alegóricos", de conformidad con las siguientes

BASES

Primera. El concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características propias de un cartel, una alegoría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Segunda. Los temas elegidos habrán de ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la Caja, como Institución de Ahorro y de Previsión (Seguros Sociales), siendo este aspecto básico y fundamental en orden de desarrollo del tema. Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades pertenecientes a las Obras complementarias de la misma Caja, a saber:

Obra de los homenajes a la Vejez.

Obra Escolar (Escuelas. — Mutualidades Escolares).

Obra de las Colonias Sociales e infantiles.

Obra Cultural (Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas).

Obra de Apostolado Social (Instituto de Servicios Sociales. — Museo Social).

Obra del "Bon Mot".

Obra de amor a los inválidos (Amplio de Santa Lucía. — Instituto para la Rehabilitación Física de Muñidos).

Obra Antituberculosa (Colonia y Sanatorio de Torrebonica. — Ins-

tituto Antituberculoso y Dispensarios Blancos).

Obra de Asistencia Social Femenina (Instituto de la Mujer que Trabaja: Dispensarios, Clínicas, Casas de Familia, Escuela y servicios de Enfermeras Sociales).

Obra Agrícola (Casas Agrícolas y servicios de Experimentación y Propaganda).

Obra Marítima.

Obra Tutelar del Emigrado.

Tercera. El cartel original habrá de tener 100 X 10 cms., y no podrá ser apaisado.

Cuarta. Se concede libertad de procedimientos con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

Quinta. Los carteles originales pueden presentarse con o sin leyenda; pero tanto en un caso como en otro, es indispensable que la idea simbólica motivo del cartel, resulte con claridad suficiente del cuadro, sin auxilio de la leyenda.

Sexta. Los originales se habrán de presentar sin firma y con un sólo lema. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema al exterior y el nombre y domicilio del autor en el interior.

Séptima. Los pintores que quieran tomar parte en el Concurso podrán presentar o remitir sus trabajos a la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Vía Layetana, 56 o a las Oficinas de la Sucursal de la Caja en Palma de Mallorca, Colón 20, desde el día 15 de Marzo hasta el cinco de Abril de 1933 29.º aniversario de la fundación de la citada Caja.

Octava. La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros nombrará el Jurado calificador, en el que deberán figurar artistas de reconocido prestigio. Este Jurado se hará público oportunamente.

Novena. El Fallo del Jurado será inapelable.

10. Se concederán las siguientes recompensas:

Premio 1.º de 2.500 pesetas.

Premio 2.º de 2.000 pesetas.

Premio 3.º de 1.500 pesetas.

Premio 4.º de 1.000 pesetas.

Accesit 1.º de 750 pesetas.

Accesit 2.º de 500 pesetas.

Accesit 3.º de 250 pesetas.

Accesit 4.º de 200 pesetas.

Ninguno de estos premios podrá ser declarado desierto.

11.º Todos los trabajos recompensados con premios o accesit, quedarán de propiedad absoluta de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con el derecho incluso de reproducción en todos los procedimientos, tamaños y formas.

1.º Todos los trabajos presentados al Concurso serán expuestos en la Sala de Actos o en otro local de la Caja en Exposición pública que se anunciará en la Prensa, y deberá permanecer abierta, lo menos quince días.

13.º Acabada la Exposición, los concursantes no recompensados habrán de retirar sus trabajos en el término de un mes, entendiéndose si no lo hacen, que ceden su propiedad a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

1.º La Caja podrá elegir entre las obras presentadas y no recompensadas, aquellas que le convengan; y hará ofertas a sus respectivos autores para su adquisición, los cuales podrán o no aceptarlas con entera libertad.

1.º La Caja no se hace responsable de las averías que puedan sufrir los trabajos de los concursantes.

16.º La Caja se reserva el derecho de no admitir al Concurso aquellos trabajos que por su fondo o forma considere impropios de la elevada finalidad de dicho Concurso.

17.º Los artistas concursantes habrán de tener en cuenta que dado el carácter de educación social que han de tener los carteles, en las resoluciones del Jurado habrá de atenderse

no solamente al mérito artístico, sino más bien al ideológico y expresivo.

18.º En la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Barcelona, y en las Oficinas de la Sucursal de la Caja en Palma se facilitarán todos los datos y antecedentes que se soliciten sobre la Obra de la meritada Caja. 31 Octubre de 1932.

"Fomento del Civismo,"

Hemos recibido las siguientes notas:

Clase de Dibujo Artístico

El "Fomento del Civismo" ha abierto una clase de Dibujo Artístico aplicado a la Industria y, especialmente, dado el desarrollo que tiene en la Isla la industria del bordado, habrá una Sección dedicada exclusivamente a la enseñanza del Dibujo aplicado al bordado y modistería, clase que se ha abierto a petición de varias bordadoras y modistas deseosas de ampliar los conocimientos y tecnicismo de su trabajo.

Conjuntamente con esta Sección se dará la de Dibujo preliminar para principiantes, Dibujo y composición decorativa basado sobre objetos del natural, composición del color y aplicación de éste a la industria del estampado en ropa o papel, como también el arte del cartel anunciador y dibujo de ilustración y caricatura.

Estas clases para las que regirán las condiciones acostumbradas estarán dirigidas por el artista Frank Alpresa, conocido por su colaboración en la prensa; pudiendo hacerse la matrícula en la Secretaría de dicha entidad, calle de Burgos, número 5, de siete a nueve de la noche.

Clases nocturnas para obreros

La Sección cultural de dicha entidad ha introducido en el cuadro de enseñanzas una especial nocturna para obreros, a la cual pueden optar los socios e hijos del "Fomento del Civismo", con arreglo a las condiciones generales que rigen dichas clases.

Es de esperar que la matrícula de la misma se vea muy nutrida, aprovechando el esfuerzo que viene dedicando la entidad a difundir la cultura entre todas las clases sociales.

Para los damnificados de Manacor

Donativos entregados al Rdo. señor Ecónomo de Manacor, siguiendo la iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Suma anterior 9.682'90 pesetas.

Producto de una colecta en la iglesia de la "Siervas de la Santa Familia" 5 ptas.

Un militar retirado, de Palma 5 ptas.

Rdo. don Mateo Nebot, Capellán castrense, 25 ptas.

D. Pedro Sureda, teniente retirado de la Guardia civil, 20 ptas.

Sra. viuda de don Juan Mir Jume, de Palma 100 ptas.

D. Miguel Cardell, de Porreras, 25 ptas.

Rdo. don Jaime Martorell, Cura Pároco de Santa María, 5 ptas.

Rdo. don Rafael Aguiló, Vicario de id. 5 ptas.

Rdo. don Juan Miralles, Vicario de id. 5 ptas.

Rdo. don Juan Simonet, Pbro. de id. 5 ptas.

Rdo. don José Aguiló, Pbro. y Junta Directiva de la Milicia Angélica de Inca 20 ptas.

Doña Catalina Guasp Ferragut, de Palma 10 ptas.

Sr. D. José Carrillo, Magistrado de la Audiencia de Palma, 10 ptas.

Rdo. don Antonio Fiol, Vicario de Búger, 10 ptas.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Doña María de la Concepción Ros selló de Barceló Palma 50 ptas.

Sr. D. Miguel Rosselló y Alemany, ex senador y abogado 150 Familia Nadal y Guasp 50 ptas.

Doña Juana Mir y Peña, viuda de Bassa, 50 ptas.

Don Antonio Bennassar Capó y señora, de Palma, 25 ptas.

La Hermandad de Terciarios Franciscanos de Inca han enviado al Rdo. señor Director de los Terciarios de Manacor para que sean repartidas entre las familias pobres de Terciarios que han sido damnificados 300 ptas.

Suma, 10.554'90 ptas.

Manacor, 8 Noviembre de 1932.

El Corresponsal

Sobre una denuncia

El Alcalde de Selva don Juan Vives Ginestra, denunció ante la Guardia civil que al presentarse el Secretario del Ayuntamiento en el domicilio del vecino de Caimari don Mateo Sastre para notificarle la resolución dictada por el Director General de Montes, sobre una denuncia presentada por supuesta corta abusiva de 1.500 pinos maderables y encinas de los montes comunales de Caimari y Biniamar propios del expresado Ayuntamiento, manifestó el notificado que él no había presentado denuncia alguna y que protestaba de la suplantación de personalidad de la que había sido objeto.

A pesar de las activas gestiones realizadas no ha podido ser hallado el autor de dicha denuncia.

Se instruyó atestado dándose cuenta de lo actuado al Juzgado Municipal.

... al correr de los años — poder recordar una bella expresión de sus hijos es un placer que le ofrece RUL-LAN — fotógrafo

Palacio 10 Teléfono 1.935.

Próximamente exposición de fotografías exclusiva de niños.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio diario de excursiones a los más bellos parajes de la isla

PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL Al Santuario de Lluch

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) 8'85

A las Cuevas de Manacor: En primera clase (id. id.) 10'05.

En segunda (id. id.) 8'30

(Los días de concierto (lunes y miércoles) el billete en segunda clase cuesta solamente 7'60)

A las Cuevas de Artá: (Todos los días menos los sábados)

En primera clase (ida y vuelta) 14'65.

En segunda (idem. idem.) 12'85.

(Los sábados). En primera clase (ida y vuelta) 10'20.

En segunda (idem. idem.) 8'45.

A Cala Ratjada: En primera clase (ida y vuelta) 17'65

En segunda (idem idem) 14'90

A Alcudia, por La Puebla: En primera clase (billete sencillo) 6'75

En segunda (idem idem) 4'95

A Pollensa por Inca: En primera clase (ida y vuelta) 8'75

En segunda (idem idem) 6'15

A San Salvador (Felanitx)

En primera clase (ida y vuelta) 10'20

En segunda (idem idem) 6'75

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11.

Casa Banqué

Ceñón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado,

litotipia, y fotograbado desde CINCO A TREINTA PTAS. CIEM

Semana Apologética
(Viene de la 1.ª página)

ligión, los elementos intelectuales, morales y culturales: la religión natural que es la floración espléndida de alma y de las ciudades.

Avanzará un paso. Explicará la teoría de la Revelación sobrenatural para desembocar resucitadamente en la explicación del hecho histórico de la misma, la cual, contenida y absorbiendo todos los elementos del saber y de la moral que se hallan en todos los demás sistemas religiosos, los traspasa y trasciende incomparablemente, como que es de otro orden, absolutamente divino. Este es el punto central de la Apologética. Ya todo está preparado para hacer la demostración católica, última expresión colectiva, social que Cristo quiso dar a su Obra: la Iglesia católica es el verdadero Reino de Dios profetizado, perpetuo, indefectible e infalible, la Ciudad de refugio puesta sobre el monte a la confluencia de las naciones, una, santa, católica, apostólica, romana.

Añade el conferenciante que hoy no se puede prescindir de la Apologética polémica contra las objeciones que un renacimiento aplebeyado y un volterrianismo indocto ha volcado en la prensa y en el mitin como restos del naufragio de una civilización mal merecida y peor defendida.

Urge, pues, la organización de la enseñanza apologética. Aquí entronca el conferenciante su lección con las dos precedentes sobre la enseñanza del Evangelio y del Catecismo. La base de operaciones apologéticas más segura es el conocimiento claro del Catecismo, de un Catecismo galeato como quien dice, tocado con yelmo de defensa, proporcionado a las distintas edades y condiciones y culturas. Un catecismo, enmendado en el estudio del Evangelio, donde encontrará, en un dramatismo embellezante, la justificación o motivación apologética más cumplida. Son las páginas evangélicas el testimonio del Padre, el cumplimiento de las Profecías, las credenciales del Enviado, en una palabra, la Apologética más eficaz, hermanada con la afirmación y exposición más firme y transparente de la Verdad eterna.

Lección del Rdo. Sr. D. José Roseli: "El Milagro y la Profecía"

Empieza diciendo el conferenciante que si hay obligación de recibir la palabra divina con adhesión absoluta, es necesario tener un conocimiento cierto del hecho de la Revelación. Entre los argumentos que usa el apologista, el Concilio Vaticano ha distinguido dos, a los que llama señales certísimas y acomodadas a las inteligencias de todos: el milagro y la profecía.

Tratando del carácter racional de la fe, hace una referencia al Beato Ramón Lull, cuya preocupación única de su vida fue llevar a las inteligencias de los incrédulos la convicción de que la fe no mutila nuestra personalidad, ni deprime nuestra dignidad, antes la ensalza y sublima.

Entra de lleno el disertante en el tema, definiendo el milagro, y pasa a demostrar su posibilidad por parte de la omnipotencia y libertad de Dios y por parte de la naturaleza, cuyas energías e inclinaciones naturales no destruye, sino que modifica o anula los efectos que naturalmente debían seguirse, o produce otros nuevos independientemente de toda fuerza. Es más; la naturaleza física queda ennoblecida y elevada a la realización de un fin altísimo: la iluminación de la humanidad, al manifestarnos con nuevas luces el poder de Dios, su bondad y su amor; el cual carácter, supuesta la Revelación, adquiere el milagro de un modo especial, por ser la prueba más clara del origen divino de aquélla. Por lo cual no es raro que la incredulidad se esfuerce en negar el milagro puesto que desconcierta todo su sistema. Ultimamente ella ha fijado su mirada en el aspecto crítico del hecho milagroso, negando podíamos cerciorarnos de su existencia.

Estudia luego las dos condiciones necesarias para conocer con seguridad un hecho como milagroso: 1.ª que tengamos suficiente garantía de que ha sucedido el hecho; 2.ª que claramente aparezca su carácter sobrenatural.

Se fija en algunos errores fundados en el carácter fugaz del milagro y en su aspecto sobrenatural que parecen colocarlo fuera del dominio de la historia y de la ciencia, y demuestra que el milagro en sí, prescindiendo de su causa, es un hecho sensible, como los verificados por causas naturales, y que puede ser comprobado con toda rigidez histórica y toda exactitud científica, ilustrándolo con ejemplos del Evangelio y de las curaciones de Lourdes.

Se fija en lo irracional y absurdo a que llevan las exigencias de ciertos racionalistas que requieren para la comprobación del milagro que se realice éste y repita en los laboratorios en las circunstancias señaladas por el experimentador, recordando aquella comisión de físicos, químicos y demás hombres de ciencia imaginada por un racionalista para la autenticación del milagro.

Fijándose de nuevo en el carácter fugaz e inesperado del hecho milagroso, hace notar que en el campo de los conocimientos humanos no sólo existe el método experimental, sino también el de observación; la astronomía ha obtenido por este procedimiento muy sólidas y bien fundadas certezas. Por lo demás, en la naturaleza hay un gran número de fenómenos raros, singulares y erráticos que sólo pueden registrarse en el lugar y tiempo en que suceden y son no obstante material excelente de una ciencia futura. Lo científico es sujetarse a los hechos. Mas si fuere necesario formar un tribunal, les ofreceríamos, dice, entre otros el capítulo IX de San Juan, modelo de crítica histórica donde es examinado minuciosamente el proceso de la curación del ciego de nacimiento ante el tribunal de incrédulos de Jerusalén. Y si la referencia parece antigua, fijémonos en la Comisión que hay en Roma y funciona en los procesos de Beatificación y Canonización y en la de Lourdes.

Trata finalmente el conferenciante de la cognoscibilidad del carácter sobrenatural del milagro, demostrando ser anticientífico e imposible acudir a causas desconocidas: lo primero, porque todas las circunstancias señalan siempre como único factor la intervención divina; lo segundo, porque aunque no conocemos los límites positivos y exactos de todas las fuerzas naturales, conocemos los negativos de ciertas fuerzas.

Analiza las escuelas de Leroy y de Charcot que explican las curaciones milagrosas por sugestión, exaltación religiosa y por la fe que cura y las refuta citando casos en que no pudo haber ninguna de las circunstancias señaladas. Y termina recordando que nadie pide mejores garantías para reconocer el carácter sobrenatural de un hecho milagroso, como la Iglesia, de cuya prudencia y sabiduría será siempre un monumento la obra de Benedicto XIV *La beatificación de los Siervos de Dios*.

Respecto de la Profecía hace sólo ligeras observaciones, demostrando que es obra exclusiva de Dios que contempla las futuras determinaciones libres sin modificar su naturaleza, y por lo mismo es argumento seguro de la Religión. Por eso también han negado los racionalistas su realidad, falseando los hechos, buscando soluciones en el sentimiento exaltado del pueblo judío o en adaptaciones o deformaciones de la historia.

Demuestra que la profecía es objeto de la historia lo mismo que el milagro y que su verdad se impone con mayor fuerza cuanto más complejo y detallado es el hecho profetizado, citando las profecías referentes a Jesucristo y la de la destrucción de Jerusalén.

Y pone fin a la conferencia explicando cómo el motivo de la incredulidad está en el orgulloso corazón del hombre que no se resigna a humillarse ante la majestad de Dios,

Semana Apologética

Iglesia de San Francisco

Para conmemorar el séptimo centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull

HOY, JUEVES

A las 6'15 tarde: Corona; motete; lección sobre "Jesucristo", por el Rdo. Sr. D. Pedro Antonio Matheu, Ecónomo de Campos del Puerto; motete; lección sobre "Missions", por el Profesor D. Francisco Planas; himno; bendición por el M. I. Sr. D. Francisco Esteve.

MAÑANA, VIERNES

A las 8, Misa de Comunión, por el Rvmo. P. Provincial de Teatinos, con fervores por el Rdo. Superior de la Misión. A las 12, lección sobre "Campaña en favor de la buena Prensa y contra la antirreligiosa", por el Sr. D. Andrés Bua-des Ferrer.

Nota.--Las lecciones de las 12 se dan en el Oratorio de los Angeles, adosado a la Iglesia.

como el caso reciente del representante del sensualismo y naturalismo que exigió un milagro para creer, lo vió y permaneció incrédulo, falsean después con cinismo la verdad. Sea, pues, acaba, nuestra apologética integral y a las razones y argumentos unamos la oración.

Lección del Rdo. P. Juan Ginnard, C. O.: "Cómo se ha de propagar la verdad"

Sin preludios ni exordio presentó la idea general que sugirió el plan de la lección: *Cómo pensaría, como sentiría, hablaría y trabajaría nuestro Beato si viviera en la actual sociedad en lo que afecta a la propagación de la verdad.*

Parte primera: Propagación de la verdad al por mayor.

Parte segunda: Propagación de la verdad al detalle.

Corolario: Organización.

Como introducción repitió una parte del texto de la Carta de nuestro Prelado de 19 de junio de este año con ocasión del VII Centenario del nacimiento del Beato Ramón Lull, en el que se demuestra la visión clarísima que tenía de los males morales que aquejaban al mundo entero, y el fuego de amor a Jesucristo que le impulsaba a trabajar y morir por darle a conocer a todos los hombres.

En la primera parte, ha presentado como medios de propagar la verdad, 1.ª la Obra de Ejercicios Espirituales en retiro, citando las textuales palabras del Pontífice reinante, cuando en Carta - Encíclica de 20 de diciembre de 1929, presenta la enfermedad de la presente sociedad y sus características, y como remedio eficaz, la Obra de ejercicios espirituales en retiro y sus Ligas de perseverancia, cosa que aplaude y recomienda eficazmente a todos los Obispos.

El segundo medio es el Catecismo. Repitiendo conceptos de un gran Catequista moderno, dice que el Catecismo es el libro de texto de la Religión; es la flor de la teología, la espiga de la fé católica, la esencia de la doctrina cristiana, el meollo de la enseñanza religiosa...

Quitad el catecismo y no tendréis pueblo cristiano. Implantad el catecismo, y el pueblo se hará insensiblemente cristiano. Pío X, no pudiendo salir de la prisión del Vaticano, para dedicarse a la obra catequista, tenía la complacencia de enseñar el catecismo cada domingo a los feligreses de una de las parroquias de Roma en el patio de San Dámaso.

Reconocida la potencialidad de esta arma, es de desear la organización perfecta de los catecismos parroquiales, conventuales, catedrales, dominicales y diarios.

Dedica el punto tercero a la Prensa, que llama punto capital de propagación de la verdad.

Entre los muchos conceptos de clarividentes, cita y repite textualmente: *De que prevelezca, dice, la prensa buena o mala y sectaria, depende la salvación o condenación de muchas almas; el triunfo o de-*

rota de la religión, la conservación o pérdida de la fe, el extravío de las ideas y anarquía del criterio.

La prensa liberal más o menos avanzada, culta o inculta, es la que ha formado y sostiene toda esta sociedad liberal, indiferente, anticristiana, escéptica y blasfema de nuestros días...

Y concretando más, añadió que la causa eficiente de la actual revolución, ha sido la gran Prensa de Madrid, que en el tiempo prerrevolucionario, esparcía por toda España más de 700.000 hojas subversivas, y lo más deplorable del cuadro es que los sostenedores con esquelas de difuntos y anuncios, y los lectores eran católicos, gente de orden, familias conservadoras, Casas y empresas católicas, aristócratas y banqueros... por compromisos de amistad, por pedantería de intelectualismo, por temer a campañas hostiles, por cobardía.

A tan grandes males, los grandes remedios de buena Prensa. Los buenos periódicos son los pulmones de la Acción Católica.

Dadme una prensa floreciente a favor de la religión, y ella triunfará; dadme una mala prensa, sin estorbos, sin resistencias y la religión acabará por destruir toda la semilla de religión, de honestidad y honradez.

Aduce el ejemplo del clero alemán que cuando vió difícil su existencia, centenares de sacerdotes se convirtieron en periodistas y directores de periódicos, hasta lograr editar 450 periódicos netamente católicos, que acabaron con el Kulturkampf y la derrota parcial del socialismo.

Como punto cuarto citó la Obra Misional, aduciendo dos conceptos emitidos por los Pontífices Benedicto XV y Pío XI, en los que es considerada y afirmada la dicha Obra como medio excelentísimo de propagación de la verdad.

Indicó, solamente, otros medios, por falta de tiempo, y que debieran constituir la segunda parte, como escuelas, Conferencias de San Vicente, talleres y roperos etc., finalizando la lección presentando un plan de organización que sometió al Venerable Prelado, y es: Que cada asociación, tanto de hombres como de señoras, sostenga alguno de estos modos de propagación; que los directores de ellas se reúnan periódicamente; que por sí o por medio de Acción Católica comuniquen con el Prelado para recibir aprobaciones y orientaciones, y terminó pidiendo la bendición para que todos, soldados de Cristo, consigamos el reino de Cristo.

Boletín religioso

—HOY—

San Andrés Avelino, C. R. teatino

CUARENTA HORAS

Continúan en San Nicolás en honor del Santo Cristo de las Almas.

Empiezan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia en honor de Nuestra Señora de la Providencia.

Por la tarde actos coro, rosario, Trisagio y reserva de Su Divina Majestad.

A las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva del Santísimo.

OTRAS FUNCIONES

En San Juan, a las seis y tres cuartos, conclusión del Triduo en honor de San Andrés Avelino, C. R., con sermón por el M. Reverendo Padre Jaime Barceló, Preposito Provincial y Bendición solemne con el Santísimo.

Después, veneración de la reliquia del glorioso Taumaturgo teatino.

—MAÑANA—

Santos Martín de ours, obispo y San Valentín, mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en San Nicolás, en honor del Santo Cristo de las Almas.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rezo del Santo Rosario, Trisagio, procesión, Te Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia en honor de Nuestra Señora de la Providencia.

A las nueve Misa rezada y exposición de Su Divina Majestad.

A las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario, continuación del Triduo con sermón por el Rdo señor don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico y reserva del Santísimo.

Empiezan en San Felipe Neri en honor del milagroso Santo Cristo Rescatado.

A las seis, Misa cantada y exposición del Santísimo

Por la tarde, después del santo Rosario, continuación del Séptenario del Santo Cristo y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Pueg, en San Jaime.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 9 de Noviembre de 1932
VALORES DE LESTADO

Interior 4 %	64'15
Exterior.	0'10
Amortizable 3 %	0'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1926	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	83'00
Amortizable 5 % (libre)	94'30
Amortizable 5 % 1917	00'00

ARIOS

Acciones Banco de España.	515'00
Arrendataría de Tabacos	00'00
Acciones Banco Hispano Americano.	00'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotecario	00'00
	00'00
	00'00

MONEDAS

Francos.	48'00
Libras.	40'50
Dólares.	12'23
Liras.	62'66
Francos suizos.	060'00
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	2'90

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Vaemecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. Precio: 3'50 pesetas. De venta: Imprenta "La Esperanza".